

15390

- 1 -

15390

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

VILLAR S.L. residente en SAN SEBASTIAN, Prim, 27

per

"UN CAPAZO PARA TRANSPORTAR NIÑOS".

Inventor: D. Dionisio Perez Villar, de nacionalidad
española.

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicada en 30 de Abril de 1.930.

El capazo que vamos a describir, se representa en el dibujo que se acompaña y consiste en una bolsa alargada que tiene poco más longitud que la estatura del niño, siendo su fondo de material rígido así como los lados correspondientes a la cabeza y los pies.

Los otros dos lados son de tela fuerte y se cierran por la parte superior mediante una cremallera indicada con el n.º 1, o por botones, lazos, o un medio cualquiera, quedando un hueco en la cabecera por donde el niño asome al exterior la cabeza.

El capazo está provisto de asas (2 y 3) en sus dos costados y asimismo de correas, como la representada con el n.º 4 en los lados de la cabeza y de los pies. Estas correas, sirven para transportar al niño entre dos personas o para atar el capazo, suspendido a modo de hamaca.

Para mayor comodidad y abrigo, el capazo puede ferrarse de materiales blandos tales como gata o lana.

Cuando no se utiliza, los lados de la cabeza y de los pies pueden plegarse hacia adentro lográndose de este modo que el capazo ocupe pequisimo espacio, lo que hace sumamente fácil su transporte.

Hasta la fecha, se han utilizado para transportar niños, cestas o bolsas de diferente naturaleza ninguna de ellas verdaderamente apropiadas al caso. La invención de éste capazo, viene a llenar este vacío, pues por primera vez va a fabricarse un medio especialmente destinado a fin necesario, con un conjunto de comodidades que hacen que su uso sea muy recomendable.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir

40 que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45 1ª.- Un capazo para transportar niños, caracterizado, porque consiste en una bolsa alargada que tiene poco más longitud que la estatura del niño siendo su fondo de material rígido así como los lados correspondientes a la cabeza y los pies. Los otros dos lados son de tela fuerte y se cierran por la parte superior mediante una cremallera o per botenes, lazos o un medio cualquiera, quedando un hueco en la cabecera por donde el niño asoma al exterior la cabeza.

55 2ª.- Un capazo para transportar niños según la reivindicación 1ª, caracterizado porque está previsto de asas en sus dos costados y asimismo de correas en los lados de la cabeza y los pies, sirviendo estas correas para transportar al niño entre dos personas o para atar el capazo, suspendido a modo de hamaca.

60 3ª.- Un capazo para transportar niños según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para mayor comodidad y abrigo puede ferrarse de materiales blandos tales como guata o lana.

65 4ª.- Un capazo para transportar niños según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cuando no se usa, los lados de la cabeza y de los pies se pliegan hacia dentro, lográndose de este modo que ocupe poquísimo espacio.

70 5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN CA-PAZO PARA TRANSPORTAR NIÑOS".

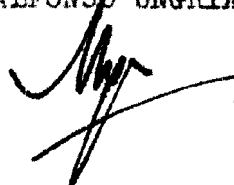
15390

- 4 -

Tede conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

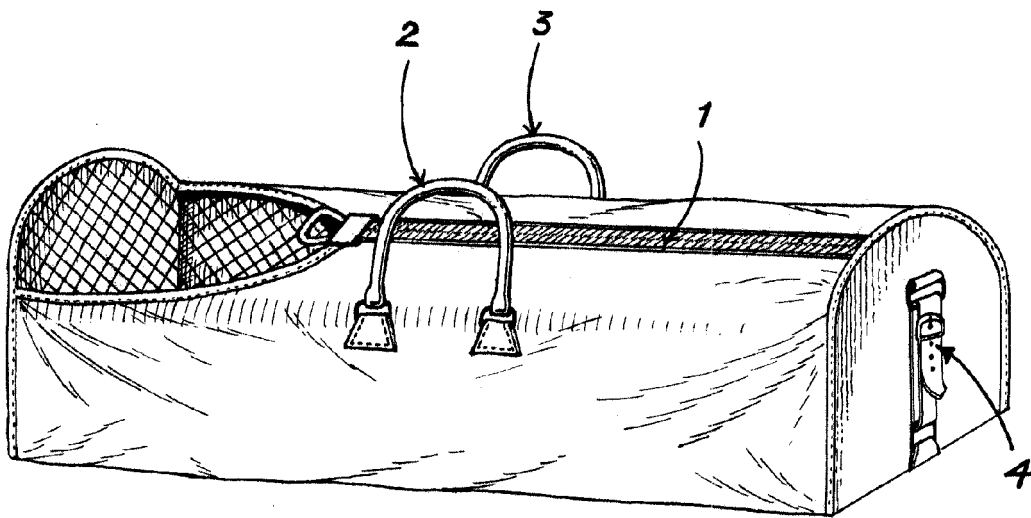
Madrid 3 de Julio de 1.947

ALFONSO UNGRIA.



15390

15390



ESCALA VARIABLE

MADRID, 3 DE Julio DE 1927

ALFONSO UNGER